

BASES DE PARTICIPACIÓN

Bases de participación:

Tendrán derecho a participar en el sorteo todos aquellos contribuyentes que hayan realizado su pago por concepto de Impuesto Predial del Ejercicio fiscal 2025, dentro del periodo comprendido del 01 de diciembre de 2024 al 31 de marzo de 2025.

Quedan excluidos de la participación del Sorteo, los empleados del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, aún y cuando hubieran realizado durante el periodo comprendido del 01 de diciembre de 2024 al 31 de marzo de 2025, su correspondiente pago del impuesto predial.

Cantidad folios electrónicos emitir y foliación a utilizar: son un total de 40,759 folios consecutivos del folio 1 al 40,759

Número de premios a entregar:

Se sortearán 20 (veinte) premios para los ganadores del sorteo, que serán entregados conforme a su extracción de la tómbola en el siguiente orden:

ORDEN DE PREMIACIÓN	NÚMERO DE ARTÍCULOS	PREMIO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1°		Cuatrocientos mil pesos, 00/100 M.N.	\$400,000.00	\$400,000.00
2°		Doscientos mil pesos, 00/100 M.N.	\$200,000.00	\$200,000.00
3° y 4°	2	Ciento treinta mil pesos, 00/100 M.N.	\$130,000.00	\$260,000.00
5° y 6°	2	Noventa mil pesos, 00/100 M.N.	\$90,000.00	\$180,000.00
7° y 8°	2	Setenta mil pesos, 00/100 M.N.	\$70,000.00	\$140,000.00
9° y 10°	2	Sesenta mil pesos, 00/100 M.N.	\$60,000.00	\$120,000.00
11° y 12°	2	Cincuenta mil pesos, 00/100 M.N.	\$50,000.00	\$100,000.00
13° al 16°	4	Treinta mil pesos, 00/100 M.N.	\$30,000.00	\$120,000.00
17° al 20°	4	Veinte mil pesos, 00/100 M.N.	\$20,000.00	\$80,000.00
17 al 20	4	venite min pesos, 00/100 M.N.	\$20,000.00	\$80,000.00

Valor total de los premios a entregar:

Se sortearán \$1,600,000.00 (un millón seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) en premios

Valor del premio mayor:

El premio mayor importa la cantidad de \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.).

Fecha, hora y lugar para la celebración del sorteo:

28 de octubre de 2025 a las 12:00 hrs en el auditorio municipal del ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, ubicado en Av. 16 de septiembre No.102, Col. Centro, C.P. 72810, San Andrés Cholula, Puebla

Mecánica del sorteo:

Se depositará la totalidad de los boletos participantes en una TÓMBOLA de acrílico transparente, la cual será girada en repetidas ocasiones. De la tómbola serán extraídos 20 (veinte) boletos al azar de uno en uno en presencia del Inspector que esta Dirección a su digno cargo se sirva designar, cada vez que un boleto sea extraído, se girara nuevamente la tómbola. Los boletos extraídos serán los ganadores, el premio que le corresponda a cada boleto ganador será asignado en orden descendente, es decir, que al primer boleto en ser extraído se le asignara el premio mayor, al segundo boleto se le asignara el premio del segundo lugar y así sucesivamente hasta llegar al vigésimo boleto extraído, al cual le corresponderá el premio del vigésimo lugar.

Medios de difusión y fechas en que aparecerán publicados los resultados del sorteo:

Los Resultados y Ganadores del Sorteo serán publicados el día 30 de octubre del 2025 a través de los siguientes medios de difusión:

Página de internet: https://sach.gob.mx/ El periódico "El Sol de Puebla" El periódico "El Heraldo de Puebla"

Fecha, hora y lugar para la entrega de los premios mayores a 1,500 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente en la República Mexicana para el año 2025: se entregaran los premios mayores a 1,500 veces la Unidad de Medida y Actualización el día 05 de noviembre de 2025 a las 12:00 hrs. En el ayuntamiento de San Andrés Cholula ubicado en Av. 16 d septiembre No.102, Col. Centro, C.P. 72810, San Andrés Cholula, Puebla

Los premios serán pagados de conformidad con lo establecido en las bases del sorteo

Acceso libre y gratuito al público en general al evento del sorteo

Para cualquier aclaración o información referente a este sorteo o resultados del mismo, comunicarse a los teléfonos 2224037000 Extensión 125 o acudir al siguiente domicilio Avenida 16 de septiembre 102, colonia centro, C.P. 72810, San Andrés Cholula, Puebla.

En caso de queja, acudir a la Dirección General de Juegos Sorteos de la Secretaría de Gobernación, ubicada en Versalles No. 49, 2° piso, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México o bien comunicarse al teléfono: 55 5209 8800.

